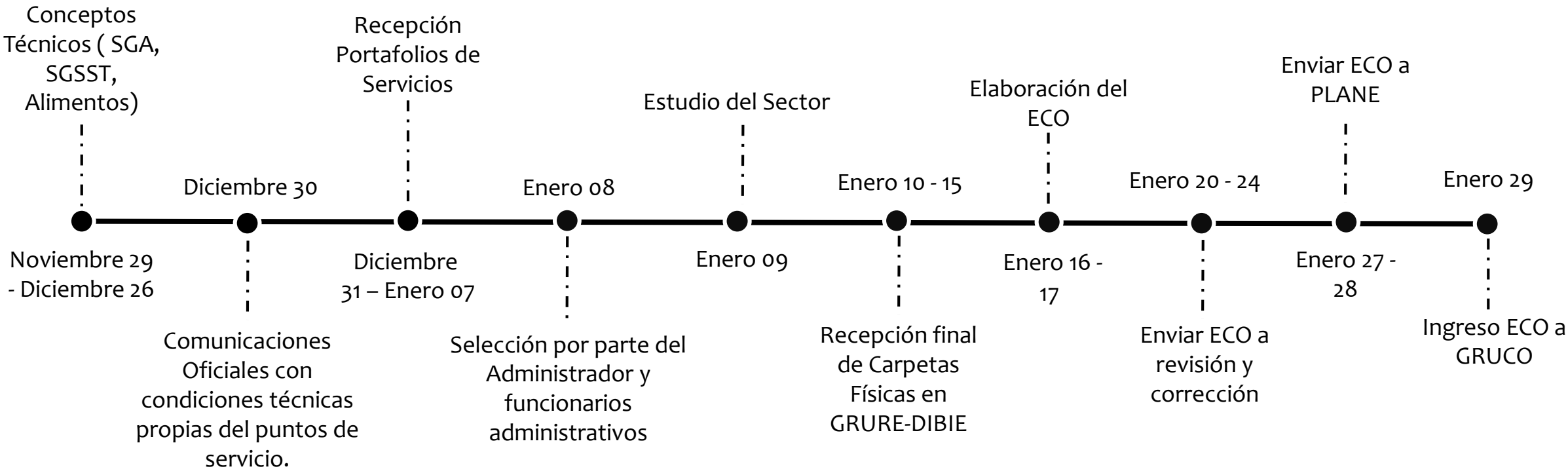
LÍNEA DE TIEMPO CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CAFETERIAS DE LOS CENTROS VACACIONALES Y CENTROS RECREATIVOS

Dirección de Bienestar Social



OBSERVACIÓN:
Las fechas señaladas fueron estipuladas por el Grupo de Recreación, previendo los tramites administrativos para cada paso a seguir, por tal motivo se hace necesario que las fechas de cumplimiento se cumplan a cabalidad, de esta manera evitar llamados de atención por parte del señor Director de Bienestar Social.

Coronel **CLAUDIA MILENA NONSOCUA CAMELO**
Jefe Grupo de Recreación, Deporte, Cultura y Turismo DIBIE